

**Huesca**

Incluir 2.ª resultas:

Doña María Teresa Abad Blasco. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Barcelona. Destino adjudicado: Penal de Huesca.

**Las Palmas**

2.ª fase de resultas: Confirmar en 2.ª fase de resultas, con el destino adjudicado (Penal 1 de Las Palmas), a doña María Dolores de la Nuez Armas.

**La Rioja**

Incluir:

4.ª fase resultas: Don Alberto Herrería Valiente. Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Huelva. Destino adjudicado: Primera Instancia e Instrucción, Decano, Logroño.

Excluir:

1.ª fase de resultas: Don Miguel A. Pardo González, que queda en su destino actual.

2.ª resultas: Don Amancio Mayoral de la Iglesia que queda en su destino actual.

**Lugo**

Variar destino adjudicado: Variar fase de anexo: María Dolores Brage Mendía que se le adjudicó con Idioma Juzgado de Paz de Saviñao, erróneamente, ya que no aportó certificado de Idioma válido, pasando a 2.ª resultas con destino adjudicado en Juzgado de Paz de Ribadeo (Lugo) sin idioma.

Variar anexo: Doña Paula T. Roibás Calvo queda con destino definitivo en Juzgado de Paz de Foz (Lugo).

Variar anexo: Doña Laura Blanco Calvo queda con destino definitivo en Juzgado de Paz de Saviñao (Lugo).

Variar 2.ª fase de resultas: Doña María José Piñeiro Vázquez, destino actual Primera Instancia e Instrucción número 4 de Manacor, destino adjudicado Primera Instancia e Instrucción, Sarria (Lugo) con idioma, en fase de anexo.

**Madrid**

Variar anexo: Doña Clara Fresnillo González. Destino definitivo: Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

Don Julián Sanavía Gamboa. Destino definitivo: Juzgado de lo Social número 24 de Madrid.

Doña María Esther Monje Arroyo, documento nacional de identidad número correcto 5.229.697.

Variar en 1.ª resultas: Don Julián Usero Herrero. Destino adjudicado: Tribunal Supremo, Sala Primera de lo Civil.

Variar en anexo: Don Valentín Fernández Fernández. Destino actual: No es Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, es Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo.

Excluir fase de anexo: Doña Fátima Sánchez Sánchez, por habersele dado destino en concurso de nueva creación resuelto el 6 de septiembre de 1993.

**Murcia**

Variar destino adjudicado. Fase de anexo: Don Juan Francisco Pardo Moreno. Queda con destino definitivo en Servicio Común de Notificaciones y Embargos. Murcia.

Don Francisco Javier Pérez Chacón queda con destino definitivo en Primera Instancia e Instrucción número 4. Orihuela.

1.ª resultas: Doña María Dolores Sánchez Rodríguez queda con destino definitivo en Juzgado Penal número 1. Cartagena.

**Orense**

Variar fase de anexo: Documento nacional de identidad número 34.939.016 de don José Manuel Garrido Rodríguez.

**Santander**

Variar anexo: Doña Ana María Azcona Martín, documento nacional de identidad correcto número 13.748.362.

3.ª resultas: Excluir de la tercera fase de resultas a doña María Paz Guemen García, que queda en su destino actual.

**Tarragona**

2.ª fase de resultas: Modificar el número del documento nacional de identidad de doña Teresa Carbo Alfonso. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valls (Tarragona), siendo el documento nacional de identidad correcto 39.672.479.

**Teruel**

Incluir en la 5.ª fase de resultas a doña Consuelo Enfedequé Vallespín. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2. Reus. Destino definitivo: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcañiz (Teruel).

Excluir de la 5.ª fase de resultas: Doña Ana Carmen Ruiz Vicente, que queda en su destino actual.

**Valencia**

Variar 2.ª fase de resultas: Doña Patrocinio Peiró Soler. Queda con destino definitivo en Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Gandía.

**Valladolid**

Incluir fase de anexo: Doña Margarita Gutiérrez Campo, que queda con destino adjudicado en el Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, Oficina del Representante del Consejo General del Poder Judicial.

Variar fase de anexo: Doña María Luisa González González, que queda con destino definitivo en Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid.

Excluir fase de anexo: Doña María del Carmen Álvarez de Vega, que se le adjudicó el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid por artículo 51.8, no cumpliendo los requisitos que establece el citado artículo, por lo que se queda en el destino actual.

**Vizcaya**

Variar 1.ª fase de resultas: Doña Cristina Soto de Castro, que queda con destino definitivo en Tribunal Superior de Justicia de Bilbao, Secretaría de Gobierno.

**Zaragoza**

Queda sin efecto la exclusión de don Luis Tomás Casero González, por estar sometido a expediente disciplinario, ya que, por acuerdo de 14 de junio de 1993, se acuerda el archivo del mismo, por lo que se admite su participación en el concurso de traslados, pero no le corresponde ninguna de las plazas solicitadas ni en fase de anexo ni en las de resultas.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**31010** RESOLUCION 453/39218/1993, de 15 de diciembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, que amplía la Resolución 442/39293/1992, de 13 de octubre, por la que se nombran militares de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales.

A propuesta del Director de Enseñanza del Ejército de Tierra, por haberse producido error administrativo, se amplía la Resolución 442/39293/1992, de 13 de octubre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, en el sentido de nombrar militar

de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales del Ejército de Tierra, con antigüedad de 26 de octubre de 1992, al Cabo 1.º don Manuel Díaz Martínez, documento nacional de identidad número 27.509.354, especialidad: Jefe de Pelotón, destino: GACA XXIII (Almería), finalizando su compromiso el 25 de octubre de 1994.

Le serán abonados los haberes que le puedan corresponder desde el día 26 de octubre de 1992.

Madrid, 15 de diciembre de 1993.—El Secretario de Estado, Julián Arévalo Arias.

**31011** RESOLUCION 453/39219/1993, de 15 de diciembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, que amplía la Resolución 442/39293/1992, de 13 de octubre, por la que se nombran militares de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales.

A propuesta del Director de Enseñanza del Ejército de Tierra, por haberse producido error administrativo, se amplía la Resolución 442/39293/1992, de 13 de octubre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, en el sentido de nombrar militar de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales del Ejército de Tierra, con antigüedad de 26 de octubre de 1992, al Cabo 1.º don Roberto Fernández Valdés, documento nacional de identidad número 9.366.422, especialidad: Jefe de Pelotón, destino: RIAT Príncipe 3, finalizando su compromiso el 25 de octubre de 1994.

Le serán abonados los haberes que le puedan corresponder desde el día 26 de octubre de 1992.

Madrid, 15 de diciembre de 1993.—El Secretario de Estado, Julián Arévalo Arias.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**31012** ORDEN de 30 de noviembre de 1993 por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de fecha 8 de enero de 1993 para cubrir puestos vacantes, por el sistema de libre designación, en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 13, del 15), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16) y con sujeción a las bases de la convocatoria antes reseñada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria declarando desierto los puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

### Area Financiera

Puesto de trabajo: Jefe del Gabinete de Estudios. Nivel 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Desierto.

### Departamento de Control de Gestión

Puesto de trabajo: Jefe de Area Planificación y análisis. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Desierto.

### Inspección general

Puesto de trabajo: Jefe de Area de Seguridad. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: desierto.

Madrid, 30 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**31013** ORDEN de 23 de noviembre de 1993 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5404, Colaboradores Científicos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 118, de 18 de mayo de 1993), que ha juzgado el concurso restringido convocado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 30 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 118, de 18 de mayo), para la integración en la Escala 5404, Colaboradores Científicos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con la disposición adicional segunda del Real Decreto 795/1989, de 23 de junio, por el que se regula la organización y funcionamiento del Instituto de Astrofísica de las islas Canarias, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala 5404, Colaboradores Científicos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que figuran en la propuesta de seleccionados del Tribunal correspondiente, y que se relacionan en el anexo de esta orden, con indicación del número de Registro de personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización de Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando asimismo que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro y orfandad, por derechos pasivos por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.º, 2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a